

Don José Camacho Matilla, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Manuel Enebral Casares, Profesor adjunto de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Simó Prats.

Vocales:

Don Faustino García Lozano, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Rafael Dal-Re Tenreiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.
Don Carlos Martínez Iasheras, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.
Don Alejandro Reig Feliú, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.
Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18412 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Grupo XVIII, «Instalaciones y equipos» (una plaza).
Grupo XX, «Aeropuertos» (una plaza).
Grupo XXI, «Construcción» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero.

Vocales:

Don Francisco López Pedraza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Vicente Cudós Samblancat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Manuel Avelló Ugalde, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Luis Fontán Abeytua, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Bernardino Fernández Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Carlos Sánchez Tarifa, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Daniel Oliver Osuna.

Vocales:

Don Amable Liñán Martínez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Angel González Herrero, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Ciríaco Vicente Mazariogos, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Ricardo Valle Benítez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Juan del Campo Olivera, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Julio González Bernaldo de Quirós, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18413

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS

Grupo VIII, «Construcción» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Langreo Langreo.

Vocales:

Don José Luis Díaz Fernández, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
Don José Vivanco Andrés, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
Don Camilo Rambaud Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
Don Antonio Valcarlos García, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.
Don Luis de la Cudra e Irizar, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.
Don José Manuel Fernández Felgueroso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Huidobro Pineda.

Vocales:

Don Antonio Camara Miño, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Don Manuel de Solá-Morales de Roselló, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
Don Rafael de Heredia Seasso, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Industriales de Madrid.
Don Vicente Cudós Samblancat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Aeronáuticos.
Don Fernando Cassinello Pérez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Don José Ramón Marcet Roig, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18414

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

Grupo XXIII, «Instalaciones» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales:

Don Santiago de Villalonga Gustá, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.
Don Pedro María Rubio Requena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.